

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**Sesión (Ordinaria): 9 de septiembre de 2016**

-----

**ACTA N° 12**

-----

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEDECANA, INGENIERA ADRIANA CERATO**

Secretaría del señor Secretario Académico, ingeniero Eduardo N. Zapico  
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

**DOCENTES:** RUIZ, Miguel; ADIB, Hugo; GONZALEZ CONDE, Jorge; NALDINI, Germán; LARROSA, Nancy; BARCENA, Carlos; TATIAN, Marcos; VENTRE, Luis.

**EGRESADOS:** RIZZOTTI, Carlos F.; BARANZELLI, Matías.

**ESTUDIANTES:** LAMBERTI, Germán; OLIVARES, Emiliano; CABULLO, Darío; FONDACARO, Sebastián; TORRICO CHALABE, Julieta; PEREZ LINDO, Julián.

**NO DOCENTES:** HEREDIA, Silvina.

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren**  
**VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato**

**DOCENTES:****Titulares**

Miguel RUIZ  
 Raúl GASTALDI  
 Miriam PALOMEQUE  
 Germán NALDINI  
 Fernando YBAÑEZ  
 Nancy LARROSA  
 Carlos BARCENA  
 Carlos HARGUINTEGUY  
 Luis VENTRE

**Suplentes**

Franco Mucilli  
 Hugo ADIB  
 Jorge GONZALEZ CONDE  
 Néstor VENDRAMINI  
 Daniel GARCIA  
 Marcelo GARCIA RODRIGUEZ  
 Julio BRUNA NOVILLO  
 Marcos TATIAN  
 Carlos RODRIGUEZ

**EGRESADOS:****Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI  
 Matías BARANZELLI

**Suplentes**

Augusto HERRERA  
 Mabel PALAVECINO

**ESTUDIANTES:****Titulares**

German LAMBERTI  
 Emiliano OLIVARES  
 Darío CABULLO  
 Ma. Zoe MALDONADO VELEZ  
 Julieta TORRICO CHALABE  
 Giancarlo COLABELLI

**Suplentes**

Nicolás VAZQUEZ  
 Tomás PRESMAN  
 Florencia ROBLEDO  
 Sebastián FONDACARO  
 Martín MOLINA  
 Julián PEREZ LINDO

**NO DOCENTES:****Titular**

Silvina HEREDIA

**Suplente**

Juan de Dios FERREYRA

**Í N D I C E:**

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DEL SEÑORA VICEDECANA.
- III. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS ENTRADOS.
- V. DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.25.

- En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia de la señora Vicedecana, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.  
ACTA.**

**SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).**- Se da cuenta del Acta 11, del 26 de agosto de 2016, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.  
INFORME DE LA SEÑORA VICEDECANA.**

**SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).**- \* Quiero informar que el señor Decano no preside hoy la sesión ya que se encuentra en el Congreso Argentino del la Enseñanza de la Ingeniería; también participará de la reunión del CONFEDI, todo en la ciudad de Resistencia, en Chaco.

**SR. CONS. OLIVARES.**- Quería hacer saber que los estudiantes de Ingeniería Ambiental comparten materias con los de Ciencias Biológicas. Esas materias tienen turnos especiales, por ejemplo en Química General los alumnos de Ingeniería Ambiental no están en condiciones de presentarse, pero sí los de la otra carrera. En función de esto, el día 1 de septiembre presentamos una nota con 100 firmas de estudiantes de Ingeniería Ambiental solicitando se habilite la mesa. Estando saldadas todas las cuestiones administrativas, ya que la mesa existe, y los profesores designados, la urgencia existe ya que el lunes es el examen, así que quiero poner en conocimiento para que Usted, señora Vicedecana, esté al tanto y se pueda dar celeridad a este tema. El Secretario Académico, cuando me comuniqué con él me dijo que la iba a habilitar, hoy es viernes y aún los estudiantes no pueden inscribirse por el sistema Guaraní.

**SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).**- Si ustedes están de acuerdo, pasamos a sesionar en Comisión para que el señor Secretario Académico, Área Ingeniería, pueda exponer sobre el tema.

- Seguidamente, el HCD dispone pasar a sesionar en Comisión.

-----

- Vuelto a sesión pública, dice el

**SR. CONS. LAMBERTI.**- Quería comentar que en este Edificio del Centro se está viviendo una particular situación en relación a los baños, donde a la hora de la tarde se quedan sin suministro de agua, y los estudiantes, docentes y no docentes no pueden utilizarlos. Es una situación que se

repite desde hace un tiempo. Desde este espacio hemos presentado por Mesa de Entradas un pedido de informe para que se sanee esta situación y se de a conocer la situación actual.

**SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).**- Yo les quiero comentar al respecto que se están haciendo todos los estudios, los baños tienen distintas fuentes de alimentación, es decir, hay distintas situaciones, e incluso hoy el Secretario Técnico está hablando con las personas encargadas del trabajo, es decir, está en marcha la resolución del asunto.

- Se incorpora a la sesión el consejero Perez Lindo.

**SR. CONS. CABULLO.**- En ese sentido, es buena la respuesta para transmitírsela a los estudiantes ya que hemos recibido por distintas vías bastantes reclamos. Pedimos también que durante el proceso de reparación de las instalaciones se informe al Cuerpo sobre los avances así vamos transmitiendo también a los estudiantes.

**SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).**- Sí, el problema es totalmente atendible, incluso ni bien nos enteramos junto con el señor Decano arbitramos los mecanismos para solucionarlo.

### III.

#### DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA.

**01) 5553/2016**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 11/06/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, del Ing. Ricardo Néstor BORELLO (Leg. 27668) en la cátedra "ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS" del Departamento ESTRUCTURAS por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años restantes para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.  
Art. 3°.- Dé forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**02) 7912/2016**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/09/2016 en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, del Ing. José María Ciampagna (Leg. 27419) en la cátedra "SISTEMAS DE INFORMACION TERRITORIAL" del Departamento AGRIMENSURA por el término estatutario vigente, de 7 (siete) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.  
Art. 3°.- Dé forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**03)** 4128/2016 DPTO. QUÍMICA INDUSTRIAL  
 La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 27/07/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Mgter. Mariela Paula CARMINE (Leg. 40303) en la cátedra "BROMATOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA" del Departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H.Consejo Superior.Art. 3°).- Dé forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**04)** 24626/2016 DPTO. MÁQUINAS  
 La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°) Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ingenieros Hugo Adib, Carlos Laserre y Martín Pilatti.

Art. 2°): Designar por concurso por el término reglamentario al Ing. Javier Nacuse en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la asignatura "MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA" del Dpto. Máquinas, cargo en el que se desempeñaba en forma interina. Art. 3°).- Dé forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**05)** 40101/2016 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA  
 La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1°): Solicitar al Honorable Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Dra. GRACIELA ROSA VALLADARES (Leg. 17.394) en el cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva en la Cátedra ENTOMOLOGÍA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA por haberse acogido a los beneficios jubilatorios. Agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados. Art. 2°).- Dé forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**06)** 42933/2016 DPTO. ENS. de la C. y la TECNOLOGÍA  
 La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1°).- Solicitar al Honorable Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Lic. MARÍA ELENA DUARTE (Leg. 23.961) en el cargo de Profesor Titular Dedicación SemiExclusiva en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a partir del 31 de Agosto de 2016. Por haberse acogido a los beneficios jubilatorios. Agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados. Art. 2°).- Dé forma

- Se vota y es **aprobado**.

**07)** 42563/2016  
 La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1°): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación en la Cátedra QUÍMICA GENERAL, en el periodo

lectivo 2014 - 2015 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

NOMBRE	APELLIDO	DNI :
Daniela Silvana	ARAN	35.577.577
Magalí	MADELON	43.281.766
Eliana M.	MIRANDA PAZCEL	34.915.891

Art. 2º).- Dé forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**08)** 43774/2016 DPTO. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en la Cátedra de MORFOLOGÍA ANIMAL, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el marco del proyecto "Estado sanitario de poblaciones de anfibios anuros de agroecosistemas en humedales del sur de Córdoba" en el periodo 2015 - 2016 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la alumna: MARIANELA SOLEDAD VEJARES. Art. 2º).- Dé forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**09)** 40976/2016 COMISIÓN HONORARIA  
La Comisión de Enseñanza; Aconseja: Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria que evaluará los méritos y antecedentes de la Dra. BEATRIZ NORA VALEIRAS, a fin de proponer su designación como PROFESORA EXTRAORDINARIA, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

- Dra. DE LONGHI, Analía.
- Dr. PRATTO, Carlos.
- Dra. PEME, Carmen.
- Dra. CUADRADO de MISCHIS, Catalina.
- Dra. BEE de SPERONI, Noemí.

Art. 2º).-De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**10)** 36138/2016 DPTO. ESTRUCTURAS  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Asignar al Ing. Pablo Filoni (Leg. 47679) tareas en la cátedra Cálculo Estructural II (IM-IME), como carga anexa a sus funciones de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva de la cátedra Vibraciones Mecánicas y Dinámica de Máquinas, ambas del Departamento Estructuras. Art.2do): De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**11)** 38686/2016 DPTO. ESTRUCTURAS  
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Asignar a la Dra. Ana Carolina Mateos (leg. 48887) tareas en la cátedra Contaminación Ambiental y Monitoreo, como carga anexa a sus funciones de Profesora Asistente

dedicación simple por concurso en Química General, ambas del Dpto. Química.- Art. 2º).- Dé forma

- Se vota y es **aprobado**.

**12)** 39927/2016 DPTO. AGRIMENSURA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Prorrogar la designación Interina del Agrimensor Carlos Alberto Costa (Leg. 45726) en el cargo de Profesor Ayudante B, DS, en el marco de la Ordenanza 2-HCD-2009, hasta el 31 de Marzo de 2017. Art.2do): De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**13)** 45854/2016 DPTO. P.G. y M.A.

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Designar al Ing. Fulvio Arias (leg. 18676) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en Gestión de Servicios del Dpto. Producción Gestión y Medio Ambiente desde el 04/09/2016 y hasta obtener el beneficio jubilatorio y/o por el término de 6 (seis) meses o hasta el 03/03/2017.-

- Se vota y es **aprobado**.

**14)** 8552/2016 DPTO. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Designar al Sr. Juan Francisco Pignata, en el cargo de Ayudante Alumno B, dedicación simple, en la Cátedra Tecnología de los Materiales de Construcción, Departamento Estructuras, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2018.-

- Se vota y es **aprobado**.

**15)** 37734/2016 DOCENTE TUTOR

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Designar como Docente Tutor para la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Pablo Gustavo Agustín Stumpf. Art. 2º): Disponer para el Docente Tutor designado por el artículo primero, el pago de pesos dos mil cien (\$2.100), durante el período comprendido entre Agosto y Noviembre de 2016. Los recursos económicos, provienen del Programa de Tutorías.- Art.3ro): De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**16)** 43206/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1ro): Aprobar la creación de la MAESTRÍA EN PALEONTOLOGÍA, con su respectivo Plan de Estudios, Reglamento de la Carrera y Programas Analíticos, que como Anexos I, II y III forman parte de la presente resolución.- Art.2do): De forma

- Se vota y es **aprobado**.

#### IV.

#### DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO. ASUNTOS ENTRADOS.

**SRA. CONS. TORRICO CHALABE.-** Yo quería dar entrada dos asuntos a la Comisión. Uno es en torno a un acto de homenaje en Ciudad Universitaria al



reciente fallecido doctor Julio Edelstein. Y el otro es para que este Cuerpo participe en una jornada de debate en torno a la Asamblea Universitaria que se viene.

**SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).**- Bien, se dará entrada para su tratamiento en Comisión.

**V.**

**DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

**17) 44360/2016**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja, Art. 1): Designar a los estudiantes de la carrera de Ing. Química Srta. Andrea Montecino, DNI 35.064.607 y Sr. Santiago Aquino DNI 37.300.168 como becarios del Centro de Vinculación CETEQUI por el término de tres (3) meses.- Art. 2): Designar como Directores de la Beca a la Ing. Ana Florencia Nadal y al Dr. Hernán Severini.- Art. 3): La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación. Art. 4): De Forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**18) 32724/2016**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Designar como ayudantes de Proyecto de Extensión a los estudiantes de la carrera de BIOLOGÍA: Ailín Daira Aguirre Varela DNI 36.131.948, Ana Laura Cobo López DNI 31.687.200, Francis Merlo DNI 37.114.904, Pablo Javier Merlo DNI 38.501.452, Sol Morales DNI 38.021.107, María Emilia Suarez Nigra DNI 38.547.833, Agustina Tello DNI 37.999.976 y Natalia Vreys 35.108.095 para el MUSEO DE ZOOLOGÍA de la FCEFyN, por el término de doce (12) meses. Art. 2): Designar al Dr. Mario R. Cabrera como Director de los ayudantes del Proyecto de Extensión Art. 3): El Director de las Ayudantías deberán gestionar la contratación del seguro de accidentes personales correspondiente. Art. 4): De Forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**19) 39928/2016**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento Aconseja, Art. 1): Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ing. Jorge M. Finochietto como miembro Titular de la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, designado por Res. N° 217/HCD/2013. Art. 2°).- Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el Dr. Ing. Jorge M. Finochietto como Consejero docente Suplente electo por el estamento de Profesores Titulares y Asociados en la Escuela de Ingeniería en Computación y que fuera proclamado en Acta N° 28 de fecha 17/05/2016 de la Junta Electoral de esta Facultad. Art. 3°).- De forma.

- Se vota y es **aprobado**.

**20) 45264/2016**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja, Art.1): Conceder la licencia solicitada por el Consejero, Electo por el Claustro Estudiantil, de este H. Consejo Directivo, Sr. Niciolás Vázquez.- Art. 2): De Forma.-

- Se vota y es **aprobado**.

**21) 43220/2016**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad, al " VI CONGRESO INTERNACIONAL DE EXPRESIÓN GRÁFICA EN

INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CARRERAS AFINES" y " II Feria de Diseño, Impresión y Relevamiento Digital 3D", organizados por EGraFIA, la Facultad de Ingeniería UNRC, y las Facultades de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, a realizarse en la Ciudad de Córdoba, del 22 al 24 de septiembre 2016.-

- Se vota y es **aprobado**.

**22)** 43319/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Aprobar el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO para el año Lectivo 2017, el que como Anexo I, forma parte de la presente resolución.- Art. 2º): La admisión definitiva de los estudiantes quedará condicionada a la presentación del Certificado de Finalización de Estudios Secundarios al 30/04/2017.-

- Se vota y es **aprobado**.

**SRA. VICEDECANA (Inga. Cerato).**- No habiendo otro asunto por tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 11.35.

aa